

## Introducción

Según lo define con acierto el profesor Wolfgang Haase (Boston/Tübingen), la *tradición clásica* debe ser entendida como la relación continuada a través de los siglos que une la Antigüedad greco-latina con los diversos «presentes» del mundo occidental, en los cuales se perciben huellas de aquella trascendente cultura<sup>1</sup>. En tal sentido, el problema de la tradición clásica se vincula con la llamada «historia de la recepción» o *Rezeptionsgeschichte*, cuyo sistema teórico y metodológico ha sido desarrollado sobre todo en Alemania en los últimos decenios. Las nociones de tradición clásica y recepción de la Antigüedad se vuelven así intercambiables, y refieren a una amplia gama de materias en los campos de la lengua, literatura, artes visuales, arquitectura, filosofía, mitología, valores, instituciones políticas, ciencias naturales, etc.

A partir de la gran expansión ultramarina del siglo XV, cuando nuevos territorios se abrieron a la curiosidad y el dominio de los europeos, el sistema habitual de categorías heredado de la Antigüedad jugó un papel crucial en la figuración imaginativa del mundo «nuevo». La confrontación racial y cultural que supuso el encuentro de conquistadores ibéricos y de pobladores nativos en América incentivó la aplicación de moldes provenientes de la literatura griega y romana. Entre los investigadores contemporáneos, Sir John H. Elliott (Oxford) ha insistido particularmente en la recurrencia con que los europeos echaron mano de la tradición clásica para su aproximación inicial al Nuevo Mundo, sus gentes y su naturaleza<sup>2</sup>.

La civilización antigua proveyó a los estudiosos del siglo XVI (y siguientes) de herramientas básicas para la investigación de otras

- 1 «America and the classical tradition: preface and introduction», en *The Classical Tradition and the Americas*, ed. Wolfgang Haase y Meyer Reinhold, vol. I (Berlin/New York: Walter de Gruyter, 1994), p. v-vi.
- 2 Citaré especialmente sus ensayos «Renaissance Europe and America: a blunted impact», en *First Images of America. The impact of the New World on the Old*, ed. Fredi Chiappelli (Berkeley: University of California Press, 1976), p. 11-23, y «Final reflections:

tierras y otros pueblos, permitiendo incorporar a las comunidades amerindias dentro de un amplio cuadro del espacio y del tiempo. La elite intelectual del Renacimiento observó al Nuevo Mundo mediante un procedimiento selectivo que la capacitó para rechazar imágenes que quedaban demasiado alejadas de sus propias preconcepciones, de su marco de referencia familiar. Fue, pues, con una combinación de prejuicio, curiosidad y cautela que la Europa de entonces se acercó a la realidad americana, por lo cual se dice que hubo una especie de impacto «amortiguado» de las referencias novedosas de ultramar.

Parece casi innecesario anotar, como lo ha demostrado la reciente investigación sobre libros y bibliotecas, que los parámetros del mundo clásico se trasladaron vigorosamente a la América hispana<sup>3</sup>. También aquí fue usado el latín como lengua académica básica, y se tomaron en préstamo variados elementos de aquella cultura para crear (o recrear) un ambiente de vida urbana criolla que era en gran parte deudor de la Hélade y el Lacio en sus épocas de esplendor. Lo peculiar de la recepción americana —apropiación, utilización y transformación de los elementos de la Antigüedad— es que tuvo lugar en un ambiente muy distinto al de origen, implicando así la coexistencia de continuidades y discontinuidades.

En los colegios y universidades esparcidos por todo el Nuevo Mundo, los colonizadores recibieron una educación marcada por la tradición clásica. Aún más que en los dominios regidos por la cultura protestante y sajona, en los vastos territorios coloniales de Iberoamérica numerosos descendientes de los pueblos autóctonos quedaron inmersos en un proceso de «romanización»<sup>4</sup>. Y debemos tener en cuenta, por cierto, que la repercusión de los modelos clásicos no decayó a lo largo del tiempo virreinal. Pues si bien la acción conquistadora de los Cortés y Pizarro tenía como marco cultural las pautas del Renacimiento, al producirse la gesta

the Old World and the New revisited», en *America in European Consciousness, 1493-1750*, ed. Karen Ordahl Kupperman (Chapel Hill/London: University of North Carolina Press, 1995), p. 391-408.

3 Cf. Teodoro Hampe Martínez, *Bibliotecas privadas en el mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú, siglos XVI-XVII* (Frankfurt am Main: Vervuert, 1996), p. 43-44, 48-50.

4 Sobre este punto, véase la introducción a *Early Images of the Americas. Transfer and invention*, ed. Jerry M. Williams y Robert E.

emancipadora de los Viscardo y Miranda estaba en boga el Neoclasicismo, o sea, una nueva inspiración en las fuentes del mundo clásico.

En los debates que siguieron a la proclamación de la Independencia, mientras unos rechazaban la educación tradicional y la derivación de la cultura clásica como parte de la indeseada subordinación a Europa, otros, en cambio, basaron su argumentación autonomista precisamente en las raíces pre- y supranacionales de la Antigüedad para rescatar nexos de unión con la cultura occidental. Así se trataba de crear distancia respecto a los modernos Estados nacionales europeos, y en especial frente a aquellos que habían constituido la respectiva «madre patria». De tal fenómeno derivará, como es sabido, la introducción del término *América latina*, a partir de la década de 1850<sup>5</sup>.

Todavía hoy en esta parte del mundo, debido quizá al hiato histórico de la Conquista que nos distingue del resto de la humanidad, la necesidad de fundamentos espirituales y formas representativas es tan grande —apunta Ciro Alegría Varona— que proliferan los monumentos, los epítetos, las grandes personalidades, las placas recordatorias, los diplomas, los discursos. Jorge Basadre, el ilustre historiador, supo captar en el movimiento impulsivo de los líderes peruanos del temprano siglo XIX una paradójica afinidad con la Roma antigua que historió Mommsen. Basculando entre el tradicionalismo y el progreso, intentando sustraerse a la vez del caos y de la falta de identidad, nuestra República le pareció a Basadre como «un eco burlesco, desatinado pero inagotable, de la misma tensión entre legalidad y acción decisiva que extremaron los romanos...»<sup>6</sup>.

\* \* \*

El presente volumen expone los frutos de un proyecto de investigación realizado con el auspicio de la Sociedad Peruana de Estudios Clásicos en el curso de los dos últimos años (1996-1998),

Lewis (Tucson/London: University of Arizona Press, 1993), p. xxii y ss.

- 5 Cf. Miguel Rojas Mix, *Los cien nombres de América; eso que descubrió Colón* (Barcelona: Lumen, 1991), p. 343-356.
- 6 Ciro Alegría Varona, «Los estudios clásicos y las necesidades culturales en Latinoamérica», en *Boletín de la Sociedad Peruana de Estudios Clásicos*, 4 (Lima, 1998), p. 6.

bajo mi coordinación. Ha sido nuestro propósito reunir una serie de enfoques sobre la influencia de la tradición greco-latina en la actividad cultural del Virreinato: sus artes, letras, filosofía, jurisprudencia, historiografía... Usando el aparato metodológico más actual, se ha buscado explorar los diversos problemas que estaban implicados en la decodificación temprana del Nuevo Mundo por los colonizadores europeos. Así, los ensayos que se publican a continuación brindan un acercamiento de primera línea a la denominada «cultura de la Conquista», revisando cuestiones fundamentales como la representación de la humanidad y la naturaleza, la ética de la colonización y el proceso de evangelización, y el reconocimiento científico de la flora, la fauna y el paisaje de un mundo en expansión.

También se incluyen contribuciones medulares sobre el traslado (y reinención) de personajes, temas y valores propios de la civilización antigua en la estructuración de un régimen socio-cultural y de una identidad nacional peruana. Y es que así como reparamos en que el mestizaje significa la incorporación de elementos nativos de los Andes, hay que entender que la aportación del lado español significa el ingreso de toda la herencia clásica que arrastraban los hombres y mujeres del Renacimiento. Veamos a continuación, en breve resumen, el tenor de los quince ensayos que integran este volumen.

Con erudito despliegue de citas, Franklin PEASE G.Y. expone el bagaje cultural que utilizaron los cronistas de los siglos XVI y XVII para describir el paisaje natural y la realidad social del mundo andino. En sus relatos se encuentran amazonas y salvajes, gigantes y monstruos varios que poblaban la memoria europea, de raíces clásicas greco-latinas, en la época del Renacimiento. Pease repara en el esfuerzo que desarrollaron los cronistas por integrar el pasado andino en el curso general de la historia occidental, buscando demostrar el origen monogénico de la humanidad. Un tema de amplias repercusiones, pero que se trata aquí de manera abreviada, es el de la «romanización» del Imperio incaico. A partir de los primeros cronistas (como Betanzos y Cieza de León), ganó terreno una imagen latinizada del Tahuantinsuyu, que se reflejó en abundantes paralelismos al nivel de los hechos de los gobernantes, la organización administrativa, la formación religiosa, etc.

Por su parte, Luis Enrique TORD revisa las constantes mencio-

nes que los cronistas indios de aquella época realizan del mito de la Atlántida, formulado originalmente por Platón, a fin de explicar el origen de los pobladores nativos de América. Este ensayo recoge de manera especial las contribuciones de Agustín de Zárate, Pedro Sarmiento de Gamboa y Gregorio García. En una segunda parte, tomando como base de la presunción el encarcelamiento sufrido por Sarmiento de Gamboa en Londres (1586), se traza una línea vinculante entre el relato de este navegante-cronista sobre el descubrimiento de las islas Salomón y la *Nueva Atlántida*, obra de Francis Bacon (1627). La diferencia sustantiva radicaría, empero, en el traslado del mito atlántico a las aguas del océano Pacífico.

En el campo de la historia de las ideas, María Luisa RIVARA DE TUESTA presenta un breve estudio introductorio a la obra de fray Jerónimo de Valera, considerada como la primera publicación de carácter filosófico en el Perú: *Commentarii ac quaestiones in universam Aristotelis et Duns Scoti logicam* (1610). Valera, mestizo de origen chachapoyano, era sacerdote franciscano y llegó a ser guardián del convento de San Francisco de Lima. La mayor parte del artículo está dedicada a reproducir, en traducción castellana, el índice de materias de dicha obra pionera, que trataba de la dialéctica de Aristóteles, de la naturaleza y propiedades de los universales predicables y de predicamentos tales como la sustancia, la cantidad, la relación y la cualidad.

Aparte de esa pieza excepcional, es un hecho cierto que gran cantidad de reflexiones, comentarios y testimonios de primera mano, aptos para reconstruir la evolución de las ideas y la vida académica en los siglos del Virreinato, permanecen aún empolvándose en archivos y bibliotecas de la América española. Si gran parte de ellos no han recibido todavía la atención que merecen, esto se debe a factores como su grafía de difícil lectura, su compleja escritura latina y su abigarrado juego escolástico de citas, argumentaciones y referencias sacras. Y también ha influido el inveterado prejuicio antiescolástico que por mucho tiempo ha dado en criticar las formas tradicionales de pensamiento, no contaminadas por la moderna racionalidad científica. Saliendo al paso de todo ello, Teodoro HAMPE MARTÍNEZ se ocupa de analizar los *Commentarii in Aristotelis metaphysicam*, un manuscrito inédito redactado en 1632 por el P. Leonardo de Peñafiel, jesuita criollo oriundo de Riobamba y profesor en el ilustre Colegio de San Pablo de Lima.

Desde la Antigüedad greco-latina se impuso la idea de que la república o conjunto social estaba compuesto por una diversidad de miembros con sus respectivas funciones, a semejanza del cuerpo humano. Luego de una compleja evolución, en la que la idea del cuerpo fue revestida de caracteres políticos y religiosos, pasó esta concepción a América por medio de los funcionarios y letrados de origen ibérico. Con abundancia de citas, Rafael SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS demuestra cómo se entendió durante el período colonial la coexistencia de las dos «repúblicas» de españoles e indios: ninguna de ellas podía desenvolverse de manera independiente, bajo riesgo de alterar el concierto y armonía de esa sociedad.

En una monografía de abrumadora erudición (como es usual en él), Guillermo LOHMANN VILLENA rastrea un conjunto de huellas documentales y bibliográficas acerca de la influencia ejercida por la Antigüedad clásica en el mundo literario y artístico del Perú colonial del siglo XVI. Se multiplican aquí las referencias a autores, obras y temas de la mitología greco-latina que aparecen en inventarios de bibliotecas particulares, portadas o citas textuales y escrituras notariales, manifestando inclusive el parentesco de algunos pobladores peruanos con escritores notables del Renacimiento español. Además, queda detalladamente expuesta la iconografía del arco que se levantó para celebrar la entrada del virrey marqués de Cañete en Lima (1590), monumento lleno de figuras y alusiones clasicistas.

Al género de la semblanza literaria pertenece el ensayo de Estuardo NÚÑEZ, veterano académico, en que se recorren las andanzas e inquietudes de un lusitano del siglo XVI, Henrique Garcés, que estuvo afincado por cerca de cuarenta años en el virreinato del Perú. Garcés desarrolló una exitosa labor como minero, metalurgista y recaudador de arbitrios, pero ejerció también el negocio de librería y papelería en Lima y fue a lo largo de toda su vida un activo promotor intelectual. A su regreso a la Península, en 1591, pudo darse el gusto de publicar tres traducciones al castellano, de las obras de Petrarca (toscano), Camoens (portugués) y Francesco Patrizzi (jurista sienés, que escribió en latín). Estas traducciones van acompañadas de composiciones propias de la inspiración poética de Garcés.

Otra contribución, la de Julio PICASSO MUÑOZ, estudia el prólogo y las notas críticas puestas por Juan de Guzmán, latinista gallego,

en su traducción de las *Geórgicas* de Virgilio (editada por primera vez en 1586). Guzmán, que era catedrático de retórica en Pontevedra y hombre con experiencia personal del Nuevo Mundo, describe jugosamente una serie de alimentos, costumbres, plantas, montañas, ríos y otros fenómenos de la naturaleza americana. Sin fijarse en los rasgos de la propia traducción, Picasso Muñoz se limita a comentar y glosar dichas anotaciones.

Entrando de lleno en el área de la crítica literaria, tenemos una reflexión sobre el carácter de tragedia que poseen los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso, tanto en su primera parte como en la segunda (llamada *Historia general del Perú*). Carmela Teresa ZANELLI, quien enfatiza su carácter de relato con final desgraciado sobre los hechos de un linaje principesco, se remonta a los orígenes de la tragedia en Grecia antigua y desarrolla la evolución del concepto de lo trágico hasta el Renacimiento. Sobre la base de citas tomadas de Garcilaso, y teniendo en cuenta el trasfondo cultural del siglo XVI, demuestra la incidencia de los elementos trágicos en dicha obra maestra, cuyo discurso histórico culmina con la ejecución del último inca de Vilcabamba, Tupac Amaru.

Partiendo, a su vez, de la concepción de Bakhtin sobre el traslado de lo carnavalesco al lenguaje literario, Eduardo HOPKINS RODRÍGUEZ examina el tratamiento brindado a una diversidad de mitos clásicos en la poesía barroca satírica de Juan del Valle y Caviedes. De manera concreta, se observan los poemas referidos a las parejas mitológicas de Polifemo y Galatea, Narciso y Eco, Júpiter e Io, así como tres bailes de amor teatralizados. Según postula este ensayo, lo que se da en Caviedes es una actitud antirretórica, por la cual los procedimientos de carnavalización literaria son usados para desprestigiar fórmulas canónicas. Los ambientes y personajes remotos e idealizados de los mitos clásicos son carnavalizados al encarnarse, de manera satírica, en la baja sociedad limeña del Virreinato.

Densa y brillante interpretación es la que ofrece Ramón MUJICA PINILLA sobre la presencia de elementos clásicos en la cultura virreinal peruana, pues demuestra elocuentemente que la conquista de América no significó una ruptura radical con el pasado antiguo y medieval de Europa. Diversos motivos de la civilización grecolatina fueron retomados y puestos al servicio de la cruzada evangélica en Indias, tal como se observa en la literatura, las artes y el escenario

urbano. De modo particular, el investigador analiza las fiestas celebradas por la Universidad de San Marcos en 1656, con motivo de jurarse la devoción oficial de la ciudad de Lima a la Inmaculada Concepción de la Virgen María (según una relación impresa hasta ahora desconocida). La floración de referencias mitológicas en esa celebración católica revela el carácter profundo del Barroco hispanoamericano, un mundo que desarrolló la fábula, el emblema, el jeroglífico y las composiciones alegóricas para mostrar cómo el Espíritu Santo era el depositario de toda la verdad.

En semejante vertiente, Francisco STASTNY brinda una exposición sobre la presencia y desarrollo de temas mitológicos antiguos en el arte colonial de Hispanoamérica y, especialmente, en el virreinato del Perú. Tras la represión ejercida hacia los motivos de origen pagano durante la Contrarreforma, se extraerán en el siglo XVII algunos elementos clásicos para ser empleados con fines didácticos y retóricos, en contextos ya sea religiosos, literarios o cortesanos. Más tarde, los afrancesados exponentes de la Ilustración recogerán los modelos greco-latinos bajo la forma de ornamento curioso, pintoresco. Entre los ejemplos artísticos que se presentan destaca el minucioso examen de los azulejos realizados (por contrato de 1656) en la capilla de la Inmaculada Concepción de la catedral de Lima, donde figuran Baco, Ceres y otros personajes de la espiritualidad antigua.

En el plano de la jurisprudencia, el trabajo de Gorki GONZALES MANTILLA se orienta a precisar los elementos conceptuales que sostenían la noción jurídica de «persona», atribuida a los pobladores indígenas de América sobre la tradición del *ius commune* originada en el cuerpo legislativo de Justiniano. Se enfocan particularmente las teorías de Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas respecto a la condición humana del indio y los alcances del Derecho natural. En definitiva, según plantea el autor, la noción de persona heredada del romanismo sirvió como factor de resistencia en el mundo hispánico del siglo XVI, ante la presión de opiniones que trataban de imponer discriminaciones y divisiones raciales, acusando—en la línea de Aristóteles—una serie de caracteres que afectarían negativamente la humanidad de los indios.

Carlos RAMOS NÚÑEZ plantea una reflexión general, con abundancia de textos a la mano, sobre la consideración asignada a la costumbre como fuente generadora de Derecho (contrapuesta a la

ley) en el curso de la historia. En Europa occidental, al calor de las doctrinas racionalistas de Hobbes, Voltaire y Bentham, quedó liquidada la autoridad de la costumbre, y un camino semejante se siguió en España desde el advenimiento de la modernidad y de la centralización política. El Derecho indiano, sin embargo, por hallarse nutrido grandemente de normas consuetudinarias indígenas, extendió de manera peculiar la fuerza vinculante de los usos y costumbres, conforme se estilaba en el mundo clásico. Claro está que los legisladores coloniales de América reivindicaron esos usos sólo en la medida en que favorecían sus planes de dominación y aprovechamiento de la mano de obra nativa.

Diremos, por último, que José Carlos BALLÓN VARGAS, en sugestivo tratamiento, muestra la relación discursiva que ha vinculado los rasgos de la naturaleza peruana con la definición de una identidad nacional y la construcción de sucesivos proyectos políticos. En un recorrido por la cultura virreinal, se fija en el discurso naturalista de los cronistas tempranos, de los escritores criollos y de los científicos ilustrados del siglo XVIII. La perspectiva se centra sobre todo en las concepciones del jesuita José de Acosta, cuya *Historia natural y moral de las Indias* (1590) inaugura una «matriz discursiva nacional», basada en una relación especialmente significativa entre naturaleza, historia y lenguaje. La conceptualización de origen clásico de Acosta tiende, en suma, a una defensa del imaginario natural y social tradicional, con bloqueo de los procesos de individuación y de entendimiento intersubjetivo: favorece poco, pues, el desarrollo de una identidad colectiva.

Hasta aquí las líneas fundamentales de nuestro proyecto de investigación y del resultante conjunto de ensayos, que sintetiza los esfuerzos de quince estudiosos nacionales de diversas disciplinas<sup>7</sup>. Esperamos que el presente libro se halle a la altura de las expectativas cifradas en la Sociedad Peruana de Estudios Clásicos, una institución relativamente joven (fundada en 1994) y de modesta envergadura. Su labor constituye todo un reto para un país como el nuestro, donde la dedicación clasicista sólo ahora empieza a cobrar vigencia académica y corporativa.

Al dar a luz esta obra, es necesario manifestar un reconocimiento a las instituciones y personas que hicieron factible su realización. Sin el apoyo económico y logístico de la oficina central de Unión Latina, en París (favorecido por un convenio especial con

UNESCO), y sin los gentiles donativos del Banco de Crédito del Perú, a través de su Gerencia de Relaciones Institucionales, no se hubiera podido llevar a cabo la investigación, redacción y composición de este material. En la puesta final de mi propio ensayo, acerca de los comentarios aristotélicos del P. Leonardo de Peñafiel, resulté sumamente beneficiado con una estancia de cuatro semanas como huésped de la Fondation Hardt –verdadero paraíso de los clasicistas– en Vandoeuvres, Ginebra. Para la edición misma del libro, hemos contado con el firme y entusiasta apoyo del Dr. Oswaldo Salaverry García, jefe de la Oficina General de Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

A todas las demás personas que también brindaron su colaboración a la empresa, y en especial a los autores que cedieron gentilmente su intelecto y su pluma, expreso las mejores gracias a nombre de la Sociedad Peruana de Estudios Clásicos.

Lima, julio de 1998.

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ.

- 7 Estos trabajos se presentan a continuación, respetando un cierto orden temático y manteniendo el sistema de referencias bibliográficas de cada uno de los autores. Sólo se han introducido algunas enmiendas con el objeto de uniformar la ortografía y reducir aquellas partes que se desviaban del foco central de atención.